

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 28 de julio de 2025, Alfa Transmisora de Energía S.A. (ATE), ha solicitado una concesión eléctrica definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado "Traslado Tramo de Línea 220 kV Polpaico – Las Tórtolas – Maitenes (ATE)", ubicado en la Región Metropolitana, Provincia de Chacabuco, comunas de Tiltil y Colina.

I. Afectación.

La presente solicitud de concesión definitiva sólo afectará a las siguientes propiedades particulares:

ID	Región, Provincia, Comuna	Nombre del Predio	Nombre del Propietario	Naturaleza Jurídica	CBR	Rol	Destino	Condición Actual	Fojas	N°	Año	Longitud de atravesio (m)	Superficie de afectación (m2)	N° de Plano
1	Metropolitana, Chacabuco, Tiltil	Lote 12, Parcelación Santa Ana.	Serviu Metropolitano	Propiedad Particular	Santiago	66-657	Agrícola	Sin Uso	1833	2434	1981	2.138,54	72.593,59	PLB-0583-DRW-6220-EE-0030, Lámina 1
2	Metropolitana, Chacabuco, Colina	Cajón de Las Tórtolas	Anglo American Sur S.A.	Propiedad Particular	Santiago	185-6	Agrícola	Sin Uso	1574	2620	2008	3.281,31	111.745,38	PLB-0583-DRW-6220-EE-0030, Lámina 2
3	Metropolitana, Chacabuco, Colina	Resto Lote B, Parcelación Fundo Peldehue y Baños de Colina	Anglo American Sur S.A.	Propiedad Particular	Santiago	185-11	Agrícola	Sin Uso	66267	105757	2007	1.036,79	35.637,51	PLB-0583-DRW-6220-EE-0030, Lámina 2
2	Metropolitana, Chacabuco, Colina	Cajón de Las Tórtolas	Anglo American Sur S.A.	Propiedad Particular	Santiago	185-6	Agrícola	Sin Uso	1574	2620	2008	600,76	21.627,34	PLB-0583-DRW-6220-EE-0030, Lámina 2

El Proyecto no afectará bienes municipales, fiscales o bienes nacionales de uso público.

II. Otras obras o instalaciones existentes.

De acuerdo con lo señalado en la letra i) del art. 25 de la LGSE, se hace presente que el proyecto "Traslado Tramo de Línea 220 kV Polpaico – Las Tórtolas – Maitenes (ATE)" afectará el trazado de las líneas de propiedad de mi representada denominadas "Línea Existente 1x220 kV Polpaico – Las Tórtolas" y "Línea Existente 1x220 kV Las Tórtolas-Maitenes" entre las estructuras existentes E31, E44 y E77. Adicionalmente, el proyecto "Traslado Tramo de Línea 220 kV Polpaico – Las Tórtolas – Maitenes (ATE)", presenta afectación a las líneas eléctricas existentes de terceros, según se detalla en la siguiente tabla:

ID	Vano	Descripción Línea Afectada	Propietario	Coordenadas de la afectación (Sistema WGS-84)	
				Este (m)	Norte (m)
AF1	32N y 33N	Línea Existente 1x220 kV Polpaico-Santa Filomena (AAS)	Anglo American Sur S.A.	336,253,55	6,330,289,17
AF2	50N y 50A-N	Línea Existente 1x220 kV Polpaico-Santa Filomena (AAS)	Anglo American Sur S.A.	340,743,10	6,330,097,01
AF3	50A-N y 50B-N	Línea Existente 2x220 kV Polpaico - El Salto (STM)	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	340,779,30	6,330,133,79

El proyecto no presenta paralelismos con líneas existentes, como tampoco cruces con otras líneas o caminos públicos y no afectará a otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes que las ya declaradas precedentemente.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.